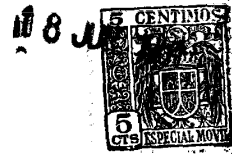


198387



198387

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA  
PATENTE DE INVENCION  
por veinte años.

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. ADOLFO CERECEDA FERNANDEZ y D. EMILIO LOPEZ NAVAS, de nacionalidad española, residentes en Madrid, Molino de Viento nº 11 y Molinos nº 5, y hace referencia a:

"UNA EMBARCACION MOVIDA CON PEDALES"

---

- 10.- La embarcación objeto de esta patente de invención, consta de dos flotadores (a, Fig. 2) de 3 metros de largo por 0,40 m. de ancho, cuyos flotadores pueden construirse de madera o de chapa de hierro y están unidos entre sí por dos pletinas (b, Fig. 1) sobre las que vá montado la carlinga (c, Fig. 1), en la cual vá dos asientos (d, Fig. 1 y 2), con los dos juegos de pedales (e, Fig. 1 y 2).
- 15.- Estos juegos de pedales sobre unas paralelas (f, Fig. 1 y 2), en las que descansan en dos juegos de cojinetes (g, Fig. 1 y 2) el eje de la rueda de aspas (h, Figs. 1 y 2).
- 20.- Este eje tiene dos juego de piñones (j, Fig. 1 y 2) y unidos por una cadena metálica de transmisión (k, figs. 1 y 2), a los pedales accionando dicho molino, el cual es de un diámetro de 60 cms. y consta de doce aspas de madera.
- 25.- El movimiento de rotación es fijo con el juego de pedales, actuando de freno en el momento de parar.
- En uno de los costados derecho o izquierdo del aparato, lleva una palanca de timones (l, Fig. 1) (m Figs. 1 y 2), que accionándola en uno de los dos sentidos, hace girar una rueda que unida a dos cables de acero, transmiten por un juego de garrucha en movimiento de derecha e izquierda, de los timones, que descansan
- 30.-



en la parte posterior del aparato, en su eje.

35.- La embarcación objeto de ésta patente, es biplaza y navega como es natural por el movimiento que las dos personas que la tripulan, imprimen a los pedales, que a su vez hacen girar la rueda con aspas anteriormente descrita.

La altura del aparato depende de la línea que se quiera dar a la garlinga, réstandonos decir solamente que ésta embarcación es susceptible de poder instalar en ella un pequeño motor que imprima movimiento a los pedales.

40.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

45.-

1ª.- Se reivindica una embarcación movida con pedales, caracterizada por dos flotadores de 3 metros de largo por 0,40 metros de ancho, de madera o chapa de hierro, unidos entre sí por dos pretinas, sobre las que va montada una carlinga, en la cual van dos asientos con dos juegos de pedales, instalados sobre unas paralelas en las que descansan en dos juego de cojinetes, el eje de una rueda de aspas, colocada en el centro, de la embarcación.

50.-

2ª.- Se reivindica una embarcación movida con pedales, caracterizada porque el eje a que se alude en la reivindicación precedente, tiene dos juegos de piñones y unidos por una cadena metálica de transmisión a los pedales, acciona el molino que al girar imprime movimiento a la embarcación, cuyo molino es de un diámetro de 60 cms. y consta de doce aspas de madera.

55.-

3ª.- Se reivindica una embarcación movida con pedales, caracterizada porque en uno de los costados de la embarcación, lleva una palanca de timones, que accionándole en uno de los dos sentidos hace girar una rueda que unida a dos cables de acero transmiten por un juego de garrucha en movimiento de derecha e izquierda dichos timones.

60.-

4ª.- Se reivindica UNA EMBARCACION MOVIDA CON PEDALES.

La presente memoria descriptiva, consta de dos hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 18 junio 1951

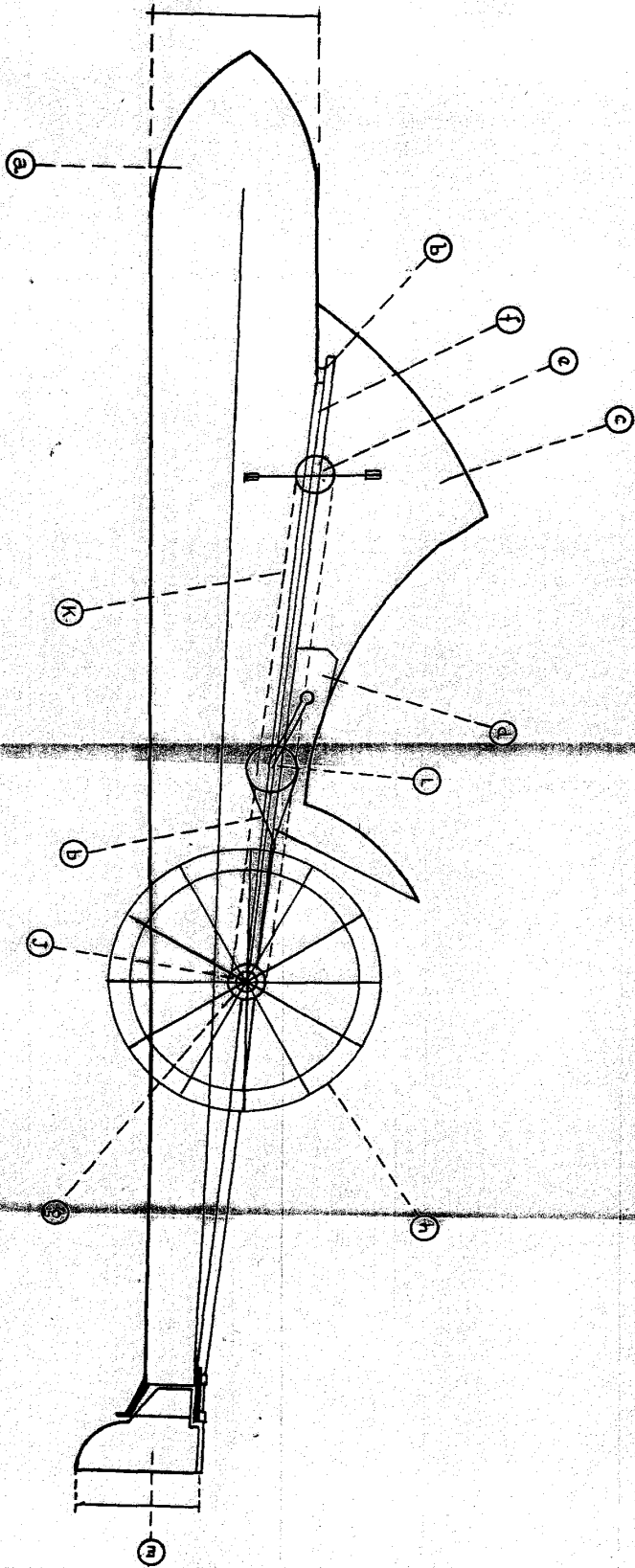


Fig 1

*M. J. ...*  
*...*



198387



Fig 3

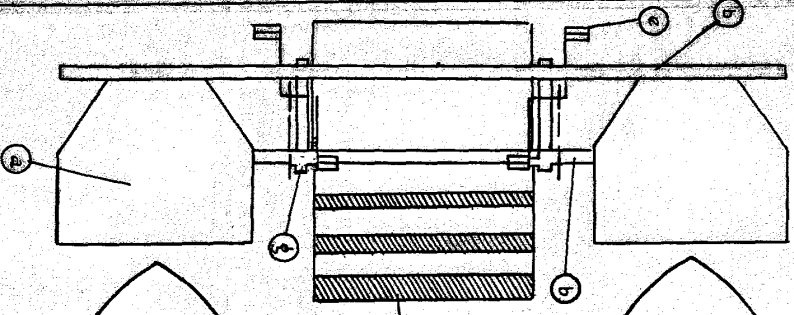
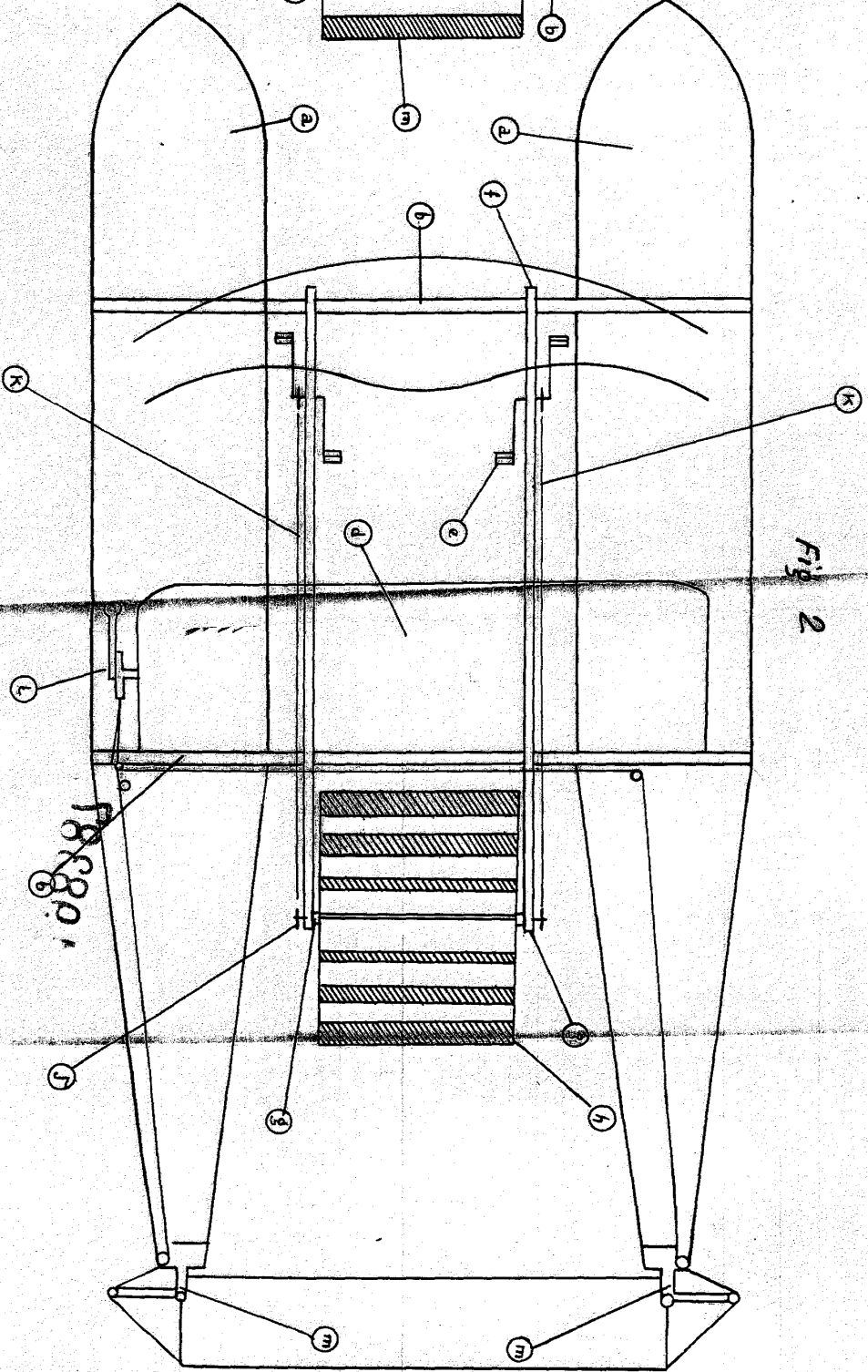


Fig 2



188801

*W. B. ...*  
*188801*



188327